



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Reg. 766

Santiago, 20 de enero de 2010

Señor  
Sharoni Rosenberg

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud planteada al Banco Central de Chile con fecha 13 de enero de 2010, en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, referente a solicitar una copia del Capítulo IV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, vigente en virtud de la circular 26 de 10 de abril de 1990.

Al respecto, se adjunta la información solicitada en 81 hojas de fotocopias digitalizadas en formato PDF.

Finalmente, se hace presente, que el Banco Central de Chile no asume responsabilidad alguna respecto de las alteraciones o cambios que se realicen a la información otorgada, ni otorga respecto de ella garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la misma.

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN S.**  
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información  
Archivo